

DENIEGA SOLICITUD DE CONDONACIÓN

RES. EX. N° 0502178/

Valparaíso, 19-08-2015

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 19º, letras a) y c) del DFL N° 7 de 1980, Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos; lo preceptuado en el artículo 6º letra B, N° 3 y 4º del Código Tributario en relación con lo establecido en los artículos 56 y 106 del mismo cuerpo normativo; lo expresado en el DS de Hacienda N° 698 de 17 de julio de 2006; lo instruido en Circular SII N°21 de 19 de abril de 2013; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 04 de agosto de 2015, la contribuyente **LIA BELEN DEXIDE HAAH, RUT N° 2667**, ha solicitado el otorgamiento de condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en los giros Formulario 21, folios 50778771 y 51785833 , y así poder ingresar en arcas fiscales los impuestos insoluto de dicha obligación.

2.- Que, se procedió al análisis de la situación tributaria de la contribuyente, constatándose que registra vigente anotación causal 52, que restringe el otorgamiento de condonaciones y convenios de pago, por encontrarse en proceso de fiscalización respecto del correcto cumplimiento tributario de sus impuestos mensuales y anuales.

3.- Que, las facultades de condonación con que cuenta el Director Regional deben ejercerse con estricto apego a las normativas vigentes, respetando siempre el principio de juridicidad con que deben actuar los órganos públicos en ejercicio de sus funciones.

RESUELVO:

NO HA LUGAR, a la solicitud de condonación de los intereses penales y/o multas aplicados a los giros Formularios 21, Folios 50778771 y 51785833, por no cumplirse los requisitos legales y reglamentarios para acceder aella.



Con esta fecha, el funcionario que suscribe notifica la presente Resolución, entregando copia íntegra de la misma a la persona que a continuación se individualiza:

| | | | | |
|--|-----|-------|--------------------------------|-----------------------------|
| Nombre contribuyente, Representante Legal o Mandatario | RUT | Firma | Lugar, fecha y hora | Firma y sello de la Oficina |
| | | | VALPARAISO 24/8/15 10:33 | |